

EDICTO

Nº Edicto: 8765

Carátula: YAPPERT, SUSANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2827-C2021

1ª Ins.:20844-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6038

Texto del edicto: El Dr. Cristian Tau Anzoategui juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº5 de la III Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, sito en calle Juramento Nº 190 4º piso de esta ciudad, cita y emplaza por 30 días(contados desde la última publicación) a herederos, acreedores ,y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por las causante, la sra. Susana Yappert DNI Nº 17.793.562, para que hagan valer sus derechos (art.2340 C.C.C) en los autos caratulados " YAPPERT SUSANA S/SUCESIÓN AB INTESTATO" expte 20844-21, San Carlos de Bariloche 10 de Noviembre de 2021. Fdo. Roberto Iván Sosa Lukman, Secretario.-